

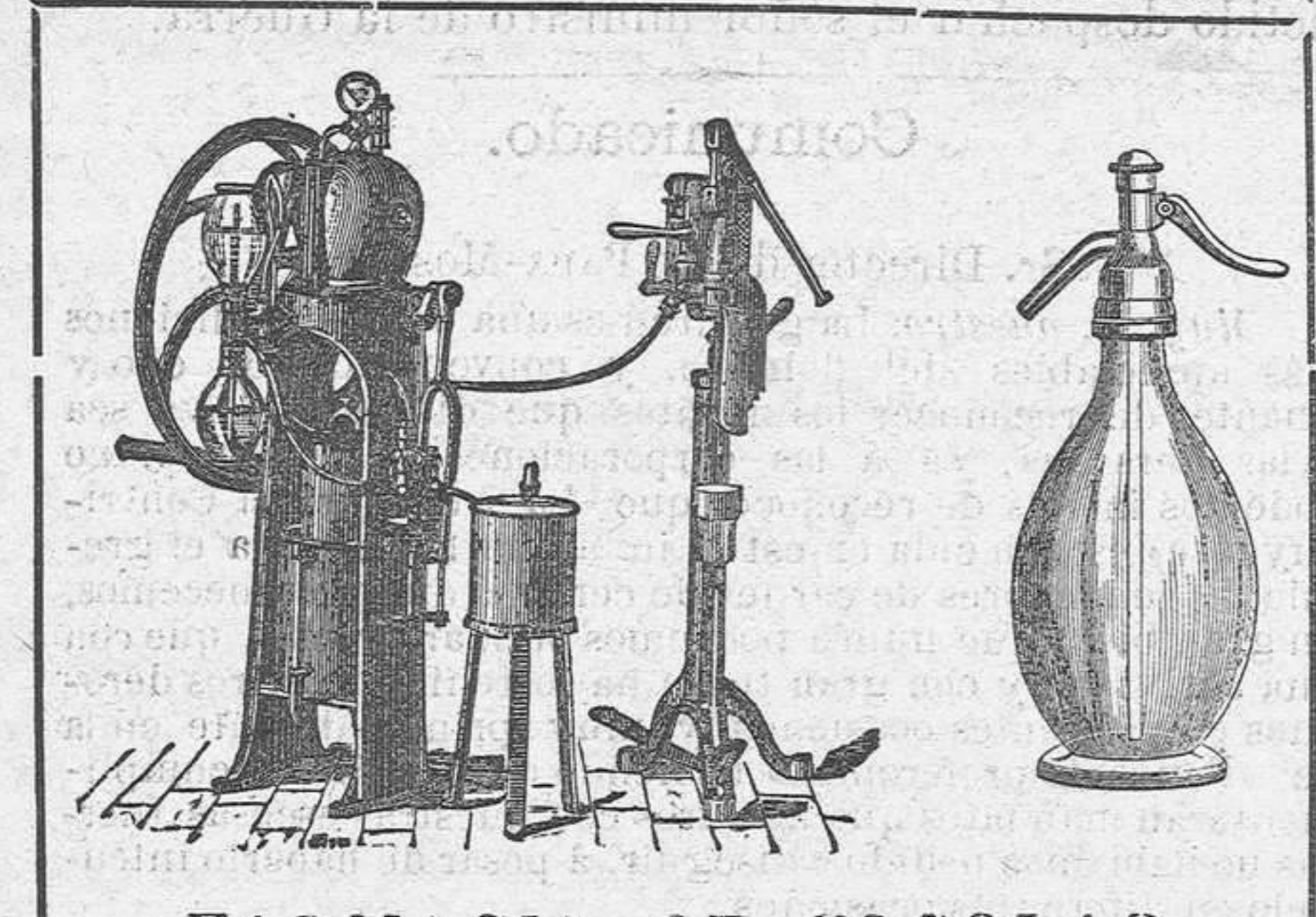
PUEBLA 2 DUPLICADO PRINCIPAL, y en todas las librerías de Burgos.—Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Ps. añaola, Carmen, 18. principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Estranjero, Paris, Mr. A Lorette Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS.

(Para mayor comodidad del público, los anuncios pueden leerse hasta las diez del Sábado á la imprenta de Cariñena, Lain-Calvo, 12.)

SUSCRICION.		Pis.	Cts.
BURGOS.	—Mes.	0'40	
	Trimestre.	1'20	
	Año.	4'80	
FUERA.	—Semestre.	3	
	Año.	6	
EXTRANJERO	—Año.	10	
ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts línea 4.ª			
Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante.			
Número suelto 10 céntimos			

EL SEÑOR
D. JUAN DE DIOS PINILLOS Y
AMEZÚA,
falleció en Burgos el día 28 del pasado mes de Octubre.
(R. I. P.)
Su familia ruega á los amigos le tengan presente en sus oraciones.



FARMACIA DE ESCOLAR.
AGUA DE SELTZ
á diez céntimos el sifón.
Abonos por 12 sifones cuatro y medio reales.
Id. por 24 —id.— ocho reales.
FARMACIA DE ESCOLAR.
PLAZA DE PRIM.—19.—BURGOS.

CERVEZA GROCH.
Unico representante en la provincia de Burgos,
FELIPE LOPEZ,
Lain-Calvo, 2 y 4,
donde podrán dirigirse los dueños de establecimientos y particulares, supuesto que la fábrica no servirá ningún pedido sino por su mediación.

AGUA DE SELTZ.
Precio del sifón. 15 céntimos.
Abono de 12 sifones. 1'50 pesetas.
Id. 24 —id.— 2'50 —id.—
Excediendo el pedido de este número, descuentos mas importantes.
Para mayor comodidad del público se establecen los siguientes

PUNTOS DE VENTA.
Farmacia de Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.
«La Carbónica», Fábrica de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Lain-Calvo, núms. 2 y 4, esquina á la calle del Cid.

Confitería.—Se traspasa en Valladolid en muy buenas condiciones, con garantía á plazos, por no poderla atender su dueño.—Para mas informes Calle de la Concepción, núm. 9.

Busto escultural.—Novedad fotográfica que el Sr. Pujade presenta en sus cuadros de Exposición de los arcos del Consistorio.
Este retrato caprichoso y de aspecto original es la última palabra del arte y se ejecuta en todos tamaños.
Los High-Cifex siguen con gran aceptación entre las personas de buen gusto, habiendo recibido una gran remesa de tarjetas especiales para esta clase de trabajos.
Todos los días desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde aunque este nublado.—San Juan 35.—Entresuelo.

Chocolates finos de Sierra.—Se venden en paquetes de medio kilo y de 1/4 de kilo, con lo que resulta una positiva economía para el comprador.—Unico depósito en Burgos en «La Económica» Cantarranas número 13.

Antigüedades: Francisco de Goena-ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.
Se vende un caballo de silla de condiciones muy nobles. Dáran razón, Ronda 2.º

Practicante de Farmacia.—Para la de D. Julian de las Heras se necesita un practicante instruido en el despacho, para más informes dirigirse á dicho señor, Plaza del Duque de la Victoria 19, Burgos.

Por ausentarse el dueño de esta población se vende una casa calle de Bonifaz (antes de Cantarranas) num. 21 con fachada á la de la Moneda num. 22: para tratar calle de Diego-Porcelos num. 6 tienda.

Se arrienda tienda con habitación y bodega en la calle de la Cátera num. 8 —Informarán: San rabio 22 principal.

Primera enseñanza elemental y superior dirigida por D. Felix Palomino y Esteban, con la intervención de los señores profesores de segunda enseñanza, establecida en el colegio de la Purísima Concepción calle de Santander, num. 5.—Se admiten alumnos internos medio-pensionistas y externos. 1-4

CHOCOLATES Y CAFÉS
de la
COMPANIA COLONIAL
de Madrid.
De venta en las principales tiendas de comestibles del Reino.—n.º

Aguas azoadas, 59, Lain-Calvo, 59. Además de la medicación nitrogenada en todas sus formas, reconocidamente útil para la curación ó alivio de toda clase de afecciones catarrales de los órganos respiratorios, digestivos y urinarios á la vez que preventiva de la tisis, se administran en este establecimiento inhalaciones de oxígeno, creosota, yodoformo, brea, ácido fluorhídrico, sulfuroso y todas las demás que constituyen el tratamiento atmiátrico, el más eficaz de todas para la curación de las enfermedades de las vías respiratorias 13

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE JOSÉ MIRA,
Espolón 30, junto al Suizo.

Productos para farmacia y medicina; especialidades nacionales y extranjeras.
Buen surtido en toda clase de pinturas preparadas y en polvo: barnices para suelos, hierro y madera, brochos y pinceles de todas clases

Productos para fotografía y tintorería, esencias garantizadas, tes y pastillas, variados jabones y aguas perfumadas para el tocador, Purga en todos los productos. 12

Romana Gonzalez y hermana; en posesión de las últimas novedades de la moda, para la presente estación, participan á las señoras y señoritas que entre los elegantes modelos que hemos adquirido, se distinguen por su originalidad y buen gusto los sombreros Montpensier, Tempstead, Colombina, Beppa etc.
Gran surtido de guantes, velos, cintos, adornos, grupos de flores de sociedad y de azahar para desposadas.
Casa-correo entresuelo.

Yegua en venta.—Se vende una hermosa yegua andaluza de 7 años.—Pelicana de 7 cuartas y 5 dedos de alzada, muy noble, apropiada, para tiro, silla y cria, calle de San Juan núm. 7, dáran razón. 5

A los Sres. militares.—Teresianas mecánicas, con patente de invención.—Gran surtido de gorras para niños, última novedad.—Sombreros de todas formas y colores, precios sumamente económicos.—Sombrereria de Ubierna, calle de la Paloma, esquina á la del Cid. 5

Enseñanza de Aritmética Mercantil y Teneduría de libros por partida doble, por D. Evaristo Tejada, Huerto del Rey 17, 4.º izquierda.—Horas convencionales.—Honorarios 10 pesetas al mes. 6-n.º

Se vende una Farmacia en buenas condiciones en un pueblo de la provincia de Burgos
Para informes dirigirse á D. Primitivo Prieto Subdelegado de Farmacia Burgos. 2-3

Jarabe benzoado—sedante de Cosin—Vease la 3.ª p.ª de este periódico. n.º

Primer domingo del mes.
SINFONÍA.

A QUICO REPICA, SACRISTAN EN LA CORTE.

Mi querido Quico el Cucu: me invitas á que te diga el género de vida que hago por estas latitudes, y yo, como buen compañero tuyo, no puedo negarme.

Has de saber que por acá tenemos distracciones para todos los gustos y para todos los gastos. Hay caza abundante—gazapos sobre todo—y pesca no falta. ¡Como que sin ser puerto de mar los coagrios abundan!

Luego las reuniones familiares no escasean. Entre ellas he de señalar á tu superior conocimiento las que se celebran en la Diputación y el Municipio —que considero como demasiado familiares— las cuales reuniones nos entretienen mucho.

¡Figúrate que en la primera para nombrar Presidente y Vice-presidente ha habido mas cabaldeos que en esa Metrópoli en donde vives para resolver la manoseada solución de las reformas militares!

En cuanto á lo de asistir á la segunda, es de lo más curioso y divertido que puede darse. Ir aquí lunes y viernes (no todos, por supuesto) á oír las lucubraciones concejiles, constituye uno de los placeres más estimados.

Yo en ellas penetro, como es sabido, de contrabando: me acurruco unas veces entre los pies de don José, eje y llave de la casa; otras al lado de un rey de armas; en ocasiones como sér invisible, en las repisas elevadas del pintado recinto destinado á las magnas discusiones, y las más de ellas inmiscuido por arte de birli-birloque en el ánimo de sano capitular; y desde tan opuestos puntos, miro, veo, observo, calculo y formo mi composición de lugar para dar cuenta á mi apercaminado señor y dueño EL PAPA-MOSCAS de lo que ocurre, peregrino como de reunión popular y digno de ser grabado en mármoles y bronceos.

Los preceptos de Quintiliano, la oratoria ciceroniana, la fogosidad de Mirabeau y el apasionamiento de nuestro Castelar, son futesas infinitesimales compradas con los discursos que por acá se enjendran, nacen y toman desarrollo en ocasiones en que, reunidos todos los del cóncelave, dan en proporcionarnos vida exuberante y soluciones benéficas para la mayoría de los pelendones que por estas tierras vejetamos.

¿Y qué diremos de la otra más alta, que asienta sus espesos muros en el mismo sitio de la que fué cárcel pública, situada enfrente del coliseo principal y de la monumental fuente de la Estrella?

¡Allí, allí, si que hay picos de oro, picos de la Mirándola y picos.... de Europa, que son los mas altos picos que conozco!

Con decirte ¡oh caro y cuco Quico! que andan ahora buscando gazapos y que no aciertan á encontrarlos, lo he dicho todo.

Una y otra corporaciones se completan. Si la una de ellas, la principal, escatima los dineros, la actividad y el entusiasmo pátrio para la pronta construcción del ferro-carril de Madrid á Santander, la otra arregla puentes y adorna paseos sin tener todavía un triste mercado ni un alegre lavadero.

Como te decía, ¡á esta ilustrísima corporación municipal, tan ilustrísima por lo menos como la señora Abadesa de las Huelgas, preclara vecina nuestra, concurren visiblemente algunos pescados de los que arriba te cito, y es gusto, pocas veces saboreado, escuchar los comentarios que hacen cuando terminan las reuniones periódicas y consabidas.

Sobre todo, un inconsciente perillan, sale casi siempre huyendo los carrillos, frunciendo las cejas y enseñando los puños..... de la camisa, prometiendo hacer y acontecer, y qué sé yo cuantas cosas más, al ver que toda la pólvora se gasta en salvas y todo el viento se va por las bocas de los congregados capitulares.

Si tu estuvieras por aquí, querido y nunca olvidado Quico, ya verías lo que es bueno.

Por lo demás, el tiempo se pasa atezando al prójimo, porque no sé si te he dicho que hay por estos prédios cada lengua como un serrucho, y que si algunos se la mordiesen morirían instantáneamente envenenados.

Ahora esperamos lo menos de cinco á seis mil hijos de Marte (sorches vulgaris) y uno solo que falte á la cuenta armaremos una zambrita muy decente.

No puedo proseguir: me lo impide una junta á que he de acudir para dotar—asi como suena—á la ciudad de los Jueces de un centro popular en donde los abogados aprendan á hablar bien, estudien extrateja los soldados y geografía los carteros.

Basta y sobra con lo dicho.
Tuyo afmo. amigo y campanero, que besa tus manos.
MARTINILLO.

Reformas.
(Continuación)

Contribución Industrial y de Comercio.—Bajo la base de Patentes, que girarán exigiendo un aumento hasta el triple sobre los inquilinatos, según el censo é importancia de los pueblos, todos los Españoles podrán ejercer libremente las profesiones, industrias, negocios y especulaciones que le convengan, sin más limitación que el derecho que les corresponda pagar por la Patente. Las artes y oficios ejercidas á domicilio privados serán libres del pago de patentes. Los Ayuntamientos podrán recargar hasta el cincuenta por ciento sobre el importe de las Patentes que recaudarán y lo entregarán líquido los arrendatarios.

Finalizados los plazos del arriendo volverá el Estado á encargarse de la Administración de todos los ramos hasta que se plantee el Impuesto único, haciéndose cargo de todos los trabajos, datos, libros y registros sin alterar en lo más mínimo el orden y la contabilidad establecida por los arrendatarios.

El Servicio Militar.—Para tener un ejército verdaderamente nacional disciplinado, el servicio deberá ser obligatorio sin excepciones. Se dividirá la Nación en seis grandes distritos militares, mandado cada uno por un Capitan General.

Cada distrito tendrá un Cuerpo de ejército activo, armado según lo exijan los adelantos más modernos, equipado, pertrechado y acostumbrado á la vida del campamento, compuesto de ocho mil hombres de Infantería con las dotaciones que correspondan de las armas de Caballería, Artillería, Ingenieros, Pontoneros, Sanidad, Clero y una Administración sencilla, tan perfecta y entendida como corresponde á la importancia del objeto á que se destina.

Las planas mayores, los cuadros y la Administración del ejército pasivo ó de reserva, se establecerán en los cantones militares. La instrucción y la administración deberá ser tan correcta que permita poner en pie de guerra dentro de un mes el contingente de fuerzas de todas las armas.

El Cuerpo de Carabineros.—Porque huelga después de haberse planteado las arancelarias y el arriendo de los tabacos, deberá refundirse en el de la Guardia Civil en cuanto lo permitan las aptitudes del personal, cuyo contingente debe elevarse á cuarenta mil hombres de Infantería y la Caballería que correspondan, pudiendo tambien utilizar el personal que convenga del Cuerpo de orden público, que asimismo se suprimirá, porque deberá quedar á car

para pedir la instrucción acerca de su instituto, ejercicios y ceremonias. Movido el Santo Padre por sus súplicas y piedad, favoreció á su fundación espidiendo una bula cuya traducción es así.—«GREGORIO OBISPO SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS.—AL CONVENTO DE SORORES INCLUSAS DE BURGOS, DEL ORDEN DE SAN DAMIAN.—Aquel dulcísimo espíritu de verdad, que procediendo del Padre y del Hijo, llena el orbe de las tierras con la amplitud de su caridad, llamó misericordiosamente vuestros corazones, para que saludablemente renunciando al mundo, y á las cosas que en él hay, recogiendoos en las reales fortalezas del claustro, uniéndoos á vuestro esposo con incorrupto amor, corráis á la fragancia de sus ungüentos, hasta que os induzca en el teroso de su madre, para recrearos perpétuamente con la dulzura de su amor: por la cual vuestras palabras que ya casi conversan en los cielos, piden que concedamos benévolo asenso á vuestros ruegos. Como pues, de vuestra parte nos fué humildemente suplicado, que, dándoos una regla, según la cual delais vivir, hagamos de os provea de persona idónea en abadesa, á la cual como á cabeza, con ánimo rendido obedecáis. Nos, inclinados á vuestros ruegos por las amadas hijas en Cristo, María-Suena, María Minguéz, Juliana y Tódta, sororas vuestras, remitiéndoos con nuestra bulata misma regla; á nuestro venerable hermano el obispo de Burgos, rogamos y amonestamos en el Señor por vuestras letras, dándole comisión, para que por reverencia divina y de la Sede Apostólica y nuestra, mirando á vosotras con entrañas piadosas os favorezca con beneficios, os defienda amparándoos y os haga proveer de persona idónea por elección canónica, concediendo además de esto el velo de la consagración ó conversión á la abadesa, y á aquellas que le quisieren recibir, como siere que conviene, dentro de vuestro claustro; de tal manera, que por esto para con Dios y los hombres, adquiera para sí buena fama y Nos podamos dignamente alabar su devoción. Además de esto, como estais obligadas á amar sobre todas las cosas á vuestro esposo, que ama á los que le aman, y los haze sus coherederos, de tal manera cuideis con todos los afectos de gozaros en él

atienda á las personas que los fundaron ó á las épocas en que se erigieron, ya por asociarse á ellos algun notable recuerdo, ya finalmente porque en los ejemplares sencillos suele á veces estudiarse, mas á fondo que en los otros, la deleitosa historia de las bellas artes.
Uno de estos tan humilde en su estructura como en su institución religiosa, es por algunas de tales razones asunto del presente artículo, á saber; el convento de Santa Clara, primero que en España hubo de monjas clarisas, y curioso, arqueológicamente considerado, no seguramente por su belleza, sino por ser una muestra pura del mas sencillo y primitivo estilo de arquitectura ojival.
San Francisco de Asis había venido á España, y fundado en Burgos un convento de su orden, por los años 1213, en una ermita dedicada á San Miguel en la parte superior del cerro que aún conserva este nombre.
Vuelto á Italia el Seráfico Padre, envió á nuestra Península misiones formadas con sus compañeros y primitivos religiosos, que trajeron la noticia de haber establecido Santa Clara un instituto de monjas como á competencia de San Francisco. Unas señoras burgalesas, inflamadas de religioso fervor, adquirieron una iglesia antigua parroquia de Santa María ó Santa Marina (que de uno y otro modo se la llama en varios documentos) y en 1218 la convirtieron en convento dentro del cual se encerraron gobernándose en el espíritu según la instrucción y dirección de los padres del convento de San Miguel, y á imitación de la seráfica madre Santa Clara viviendo aun la Santa, y antes de estar confirmada su regla.» De esta suerte vivieron algunos años, denominándose Dueñas inclusas ó Señoras encerradas, que entonces era nombre especial, á causa de no haber otro ejemplar de rigurosa clausura mas que el de Santa Clara.
Cuatro de estas señoras marcharon en comisión, á Roma á impetrar una bula del Papa Gregorio IX, y visitar á la Santa

ilustre infanta Doña Sancha, hija del Emperador D. Alonso que yace á la mano derecha, que tiene las armas reales. Esta con el abad y cabildo que á la sazón eran, poblaron esta villa con los fueros que hoy tiene, en la era de 1186.
A los lados del presbiterio se esplana todavía mas la inscripción antecedente con los términos que siguen.
Debajo de este altar mayor en la sepultura de la mano sinistrea yace Doña Urraca, mujer de D. Ordoño III, rey de Leon; hija del conde Fernan-Gonzalez: fué en la era de 1003. Y en la de en medio yace la infanta Doña Urraca, hija del Conde Garci-Fernandez á la cual su padre dió esta iglesia etc.
Esta segunda noticia nos designa la tumba que encierra las cenizas de la hija de Fernan-Gonzalez; pero ¿fué esta desgraciada reina la que aseguran murió emparedada dentro de la torre que domina en el centro de Covarrubias, por orden y tiranía de su inhumano padre? No encontramos quien satisfaga á esta pregunta. Era 985 occisa fuit in Covarrubias comitisa Urraca nos dice Castellá Ferrer, á quien copió Zapata. La hija del primer conde soberano de Castilla se retiró á la torre ó palacio de su padre, despues que la repudiaron sus dos esposos D. Ordoño III y D. Ordoño el malo de León, y en su compañía vivieron los infantes Sancho y Escemeno. La conducta ejemplar é irreprochable, que observó durante los años de su residencia allí, ha merecido los mayores elogios del abad Cisneros, que en una obra llena de lógica é imparcialidad prueba el poco fundamento en que se cimenta semejante suposición. Ningun delito encuentra digno de la saña paternal, desde que la malhadada soberana de León empezó á experimentar todos los rigores del infortunio. Esa voz, pues, tan general y tan válida de que una reina pereció tristemente en aquella fortaleza, y que la misma hubo por nombre Doña Urraca, habrá salido del laud de alguno de esos romanceros, que se han complacido en inventar tragedias al pié de los torreones que poblaron de sombras y qui-

go exclusivo de la Guardia Civil el mantenimiento del orden, la seguridad en los campos y poblaciones y la custodia, resguardo y vigilancia de las costas y fronteras.

División civil territorial.—Las cuarenta y nueve provincias actuales, quedarán reducidas a veinticinco Regiones, perfectamente asimiladas en lo civil, militar, económico, judicial, escolar y eclesiástico. Cada Región tendrá una autoridad militar y un gobernador civil, este último se ejercerá como cargo honorífico sin sueldo, designado entre los contribuyentes de más arraigo, prestigio e instrucción que tengan residencia habitual en la Región, asignándole una cantidad para gastos de representación, pues así es como esa Entidad gubernamental de la provincia tendrá fuerza para sobreponerse a las exigencias de la política y a las imposiciones del caciquismo.

Administración de Justicia.—Sin lastimar intereses y por el sistema de amortización, se reducirán las Audiencias Territoriales. Las de lo Criminal se dejarán subsistentes, pudiendo aumentar los Juzgados hasta el número que se considere estrictamente necesario para que la administración de Justicia funcione activamente sin causar molestias, dilaciones, vejámenes y dispendios a sus clientes.

Enseñanza obligatoria.—El deplorable descuido en la enseñanza primaria, es una de las principales causas de nuestro atraso y de la decadencia del país.

Urge declarar inmediatamente la Enseñanza obligatoria, aumentando muchísimo el número de escuelas y dar garantías y más dotación a los maestros, procurando que los jóvenes puedan asistir fácilmente a las escuelas aunque residan en aldeas y caseríos apartados.

En cambio la prudencia aconseja, que se procure reducir amortizando, a fin de no lastimar intereses creados, el número de Universidades, Facultades y Centros de estudios superiores y carreras científicas, literarias, profesionales, civiles y militares, porque existe un contingente excesivo de jóvenes de carrera con títulos literarios ó académicos, que contrasta con la inmensa multitud de los que no saben leer ni escribir, cuya repugnante desproporción exige que se procure adoptar inmediatamente decisiones eficaces, para equilibrar esos extremos a fin de conseguir que en lugar de dedicarse a estudios superiores, recibiendo títulos que generalmente se utilizan para obtener destinos ó empleos públicos, viviendo de las espensas de los Presupuestos, prefieran consagrarse al trabajo, con el que alcanzarán verdadera independencia, más honra y provecho, fomentando la agricultura, el comercio y la industria.

(Continuará.)

BOLETIN
de la Auxiliar del Contribuyente.

Durante la última semana han sido examinados los talones siguientes:

De D. Francisco Gonzalez 2, Ildefonso Cuellar 2, Viuda de Blas Saez 1, Hijos de Armans 4, Casimiro Ajuria 16, Fabian Barriocanal 1, José P. Dorronsoro 3, Gregorio Escolar 3, Felipe V. Bonis 3, Bruno Castrillo 1, José Mira 1, Hijos de Lomas 2, Viuda de Lomas 2, Gervasio D. de la Lastra 4, Gerardo Santa María 1, Alejo Madrazo 2, Claudio Gutierrez 2, José M. Oliván 4, Alvaro Fernández 1, Café Suizo 3, El Vulcano 1, Tomás Hospital 1, Francisco Olalla 2, Genaro Santa María 6, José M. Saiz Valpuesta 3, Hijos de J. Marcos 2 y Mónica Arnaiz 1.

Se ha presentado una instancia de Doña Vicenta Ortiz reclamando la absolución de una multa por el impuesto de cédulas personales; y otra de varios señores que han fabricado vino para su casa pidiendo se le considere como chacoli para los efectos del impuesto de Consumos.

Histórico.

Un aragonés baturro (no recuerdo bien el día) se metió en la barbería de Cazorro. Se acomodó en un sillón y en seguida, con esmero,

empezó a untarle el barbero de jabón. Más serio que un gastador estaba nuestro baturro. Tenía fama Cazorro, de hablador: —¿Le hago daño?—preguntaba de vez en cuando.—No tal,— el baturro muy formal contestaba.

Le dá la segunda mano, y aquél barbero ladino, —Tiene V. el *cutis* muy fino,— dijo ufano

El baturro se callo. Hizo final el barbero, y dando aquél su dinero se marchó.

Ya en la calle (es muy sencillo) se dió el baturro a pensar si le quería insultar aquel pillo.

Y á medida que avanzaba, —Que será el *cutis*,—decía; y el pobre se deshacía y rabiaba.

Discurrir que te discurrir, no encuentra el significado de aquél término endiablado, que le aburre.

Al fin, para su consuelo, tropezó con un paisano más robusto que un manzano ó un ciruelo.

Le contó el caso, y el otro le oyó sin pestañear. —Pues te puso á no dudar. en un potrero,— dijo el otro sin recato.

y á estar en tu lugar yo.... —¡Pues con la horma se encontró del zapato!

—Te llamó sólo.... asesino y ladrón.... y vago y..... pues, te ha llamado como ves, *¡cutis fino!*

Bramó furioso el baturro; colérico en demasia, y se fué á la barbería de Cazorro.

—¡Ya estoy aquí! Si pensó no entendí la palabreja, cara de borrica vieja, se engañó.

¡Y vengo á decirle á usted que no soy *cutis* ninguno: que aquí si hay *cutis* alguno es su merced!

¡Y su mujer otro *cutis*, y sus hijos, *cutis* todos! Yo le enseñaré de modos..... y ahora *mutis!*

¡Si no por la Pilarica, que se arma aquí un zipizape que iba arder á todo escape la casaca!

Y más serio que un baturro se fué aquel hombre ofendido, no sin haber confundido á Caruzo.

FEDERICO MUÑOZ.

El ferro-carril de Madrid á Burgos.

En nuestro estimado colega *La Fidelidad Castellana* del miércoles, hemos leído algunos párrafos de una carta fechada en Madrid, y aunque el diario referido no lo dice, presumimos, según vuestras particulares noticias, que la carta viene dirigida al diputado provincial Sr. Aidea, y la firma nuestro paisano el Sr. Arias de Miranda, director general de Obras públicas.

Como que el asunto es por demás interesante, á nuestro entender, vamos á transcribir esos párrafos para que juzguen nuestros lectores.

«Como le decía á V. en mi anterior, tuve anteayer una larga conferencia con el director de la empresa del Norte, el cual me significó su decidido propósito de hacer la prolongación de la línea de Segovia hasta Burgos, como lo comprueba la forma que han dado á la estación de Segovia, que sería absurda por los retrasos que ocasiona hoy en el

servicio sino estuviera hecha con el propósito de prolongarla; además me dió antecedentes y datos que me probaron que tiene bien estudiado el negocio.

Instándole yo para que una vez decidido á hacerlo, lo hicieran cuanto antes, me dijo que si los productos de la línea—que hoy son muy satisfactorios—seguidan en la misma proporción durante los dos primeros meses del año próximo, contara con la seguridad de que el mismo vendría á pedirme la subasta, añadiéndome al despedirse que él es hombre que promete poco, pero que cumple cuanto ofrece, lo cual, según mis noticias, es verdad.

Por manera que, la cosa, está en buen camino, debiendo advertir á V. que me exigí el ofrecimiento de que la Diputación de Burgos, inmediatamente después que se subastara la línea hasta Aranda, había de hacer el depósito para pedir enseguida la subasta hasta Burgos, porque ellos querían hacer la línea sin interrupción. Escuso decir á V. que así se lo ofrecí.»

Por más que en este país no corren vientos muy favorables para creer en ciertas promesas, cuando las hacen entidades interesadas en largar, á lo menos, ciertos asuntos de gran interés para la vida de esta provincia, fuerza es convenir que, cuando una persona como el actual director de Obras públicas, dá crédito y asenso á las indicaciones del jefe de los ferro-carriles del Norte, confianza tendrá en que cumplirá la palabra empeñada; pues de otro modo, será una dilación más que nada nos favorecería, máxime cuando hoy, hallándose en el puesto que ocupa el Sr. Arias, puede y debe (por ser de justicia) activar y resolver de plano el asunto de ese deseado ferro-carril directo de Madrid á Burgos, cuyo adelanto pedíamos nosotros en la prensa burgalesa hace la friolera de diez y ocho años.

Pero si entretanto cayera este Gobierno, el Sr. Arias presentará la dimisión de su cargo y entrará en él otra persona indiferente, el director del ferro-carril aludido, vería las cosas bajo el mismo prisma que hoy las vé, yendo á pedir él mismo la subasta al nuevo jefe de Obras públicas?

¿O aprovecharía ese golpe de la fortuna para dilatar el asunto, quedándonos poco más ó menos como estábamos hace diez y ocho años?

No hacemos oposición en este asunto: ministeriales de todos los adelantos de Burgos y de su provincia, deseamos su inmediato engrandecimiento; pero la experiencia nos enseña, por los desencantos advertidos, que no es prudente fiarse de lleno en futuras promesas, que unas veces por acontecimientos fortuitos y otras por deliberadas maquinaciones, nos han merchado buena parte de elementos valiosos, necesarios de todo punto para la vida de una provincia tan dilatada y pobre como la nuestra.

De presumir es que no suceda nada de lo que aquí con cierto temor esbozamos; pero cumple á nuestro deber señalar los peligros á que nos esponemos confiando demasiado en quienes no nos han dado muchas pruebas de cariño en ocasiones ya pasadas.

Por de pronto tomamos nota de la carta transcrita, y en Febrero, que cumple el plazo que ofrece, hablaremos, si Dios nos conserva.

Y ojalá salga derrotada nuestra suspicacia.

De actualidad.

Una de las primeras necesidades que se hacen sentir para la organización militar moderna, es la erección de cuarteles capaces de los variables contingentes militares para las situaciones de paz y guerra, necesidad que crece y se hace manifestar si se establece el servicio general obligatorio.

Los modernos adelantos de la higiene y cuantos progresos han sido realizados en diversas naciones de Europa, para mejorar las viviendas destinadas á cúmulo de gentes, era menester fuesen conocidas en nuestro país y armonizarlas con nuestras costumbres, tradiciones y precario estado del tesoro público.

Para llegar á solución acertada, en tan difícil como vital problema, el general Cassola llamó á concurso á todos los jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros, para que voluntariamente y con arreglo á unas *Bases* publicadas en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, presentasen en el preciso término de sesenta días, cuatro tipos de cuarteles para un batallón de cazadores, un regimiento de infantería, uno de caballería y otro de artillería divisionario; añadiendo que todos ellos debieran llevar pabellones para los jefes y oficiales.

Las estrechas condiciones impuestas, el corto espacio de tiempo, y los medios materiales necesarios, eran dificultades que debieran vencerse para acudir á torneo tan elevado.

Cuatro premios de 5.000 pesetas cada uno, y 1000 para otros tantos accésits, era la recompensa pecuniaria ofrecida.

Cincuenta y seis proyectos han sido examinados por la Junta consultiva de Guerra, y el día 20 reunida en *pleno* acordó dar por unanimidad dos primeros premios á los tipos de cuarteles para caballería y artillería, presentados por los jefes de ingenieros Don Salvador Clavijo y D. Sixto Mario Soto, otorgando los correspondientes á los de infantería, á los profesores de la Academia de Guadalajara D. José Marvía y D. Manuel de Luxán, tan conocidos en nuestro país y en el extranjero.

Más que la recompensa metálica, estamos seguros satisface á los laureados haber visto premiadas sus faenas; que el dinero, es verdad, ayuda mucho para conllevar las necesidades de la vida, pero sería menguado el destino del hombre si la gloria y el anhelo por el verdadero progreso no fuesen sentimientos que se hermanasen armónicamente con el bienestar ajeno á la vez que el propio.

Felicitemos cordialmente á tan ilustrados jefes por el triunfo que acaban de conseguir en su ya brillante carrera militar, y nuevamente excitamos el celo de nuestro Excmo. Ayuntamiento para que en Burgos se tenga en cuenta lo expuesto á la resolución del expediente, que tan favorablemente ha prometido despachar el señor ministro de la Guerra.

Comunicado.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. nuestro: La gratitud es una de las condiciones más apreciables del hombre, y convencidos de ello y amantes de reconocer los méritos que distinguen ya sea á las personas, ya á las corporaciones ó entidades, no podemos menos de reconocer que «La Auxiliar del Contribuyente» establecida en esta ciudad ha hecho por el gremio de vendedores de carnes de cerdo, á que pertenecemos, un gran bien, que nunca podremos olvidar, puesto que con una actividad y con gran tesón ha sostenido nuestros derechos en diferentes ocasiones, y muy principalmente en la del «Banco de preferencias» haciendo que al fin se cumplimentaran manifiatos que nosotros con nuestras escasas fuerzas no habíamos podido conseguir, á pesar de haberlo intentado en diferentes ocasiones.

Bien dice el adagio, que la unión es fuerza. Le dan las más expresivas y anticipadas gracias por la publicación de la presente, estos sus afínos, s. s. q. b. s. m. —Burgos 25 de Octubre de 1888.—Vicente Martínez.—Guillermo Martínez.—Fernando Tovar.—Gumersindo Martínez.—Perfecto Martínez.—Francisco Gonzalez.

Campanadas.

Entre las capitales de provincia, Valencia será una de las primeras cuyos teatros se alumbrén con luz eléctrica; pues el miércoles quedó definitivamente instalado dicho alumbrado en el escenario del primero de los teatros de aquella población, prestándose así mayor realce al mérito del decorado y conjunto del grandioso espectáculo que en aquel teatro se viene poniendo en escena.

Valencia será una de las primeras y, de seguir así, Burgos será una de las últimas.

Y eso que en el mismo edificio que ocupa el teatro se halla establecida la moderna luz.

Pero, vamos á ver ¿nos animamos ó no?

Leo:

«De un golpe cuatro niños de buen ver ha parido en Tortosa una mujer»
¡Si el papá no se ha muerto de repente,
no hay un hombre en el mundo más valiente!

Ya no se hace caso de las condiciones del vino, atribúyese la producción de escándalos en los días que mayor consumo se hacían de las bebidas, á la composición de las mismas y se pretendió perseguir y castigar mistificaciones que perjudican á la salud; pero de tan buenos propósitos se ha desistido, reemplazando al entusiasmo pasado, el indiferentismo que se nota al presente.

Adóptense medidas de rigor contra los especuladores poco escrupulosos; y hágase con el vino maledo lo que se hace con otros líquidos, verterlo como inservible, imponer una multa á los espendedores ó llevarlos á los Tribunales.

Porque es lo que dice un *kurda* abonado á diario.

—Yo no sé lo que tiene este maldito vino, porque á las veinte y dos copas que bebo....ya me tienen ustedes penéque.

meras su exaltada fantasía? En medio de tan extrañas conjeturas, nada tiene de particular que aventuremos la nuestra.

El archivo de piedra sillar, que se construyó en Covarrubias de orden de Felipe III, tiene gallardía y solidez. Lástima es que se desatendiera, pues pudiera haberse cedido á cualquier vecino á precio de conservarlo. Pretenden algunos que el Rey le mandó edificar para depósito común de todos los pleitos fallados en el adelantamiento de Burgos, habiéndose reunido en él muchos legajos, que despues fueron trasladados á Simencas. Las armas reales esculpidas en puertas y ventanas, dán majestad, nobleza é importancia á ese notable monumento.

No lo es menos la torre de la Villa, que hoy sirve de cárcel, hácia el puente de Arlauza. Su prodigiosa elevación quedó sumamente rebajada en el memorable huracan ocurrido el día de San Gerónimo del año 1671.

En la iglesia de Santo Tomás apóstol, que estuvo servida por trece clérigos, debe verse la escalera del renacimiento, que conduce al coro. Adórnanla varias vichas de excelente musculatura. Hemos observado que esta parroquia ha sufrido una innovación general, pues su primera planta afecta aun los tres absides, aunque desfigurados de las iglesias bizantinas. Acaso hubo necesidad de ensanchar sus naves lo posible para comodidad y desahogo de su numerosa feligresía.

Los hospitales de pobres y peregrinos, que llevaban el renombre de San Juan Bautista, Santa Catalina, San Blas y la Magdalena no puede decirse que se hallasen enteramente suprimidos; pero tampoco mencionarse como establecimientos subsistentes. Otro tanto sucede respecto de las nueve ermitas, que indican la situación de los barrios, reunidos en la antigüedad para poblar á Covarrubias. Entre ellas tienen todavía en particular veneración la de Mamblas, nuestra señora de Redonda, y el oratorio que la villa levantó en honor de San Roque, cuando se hizo voto de guardar solemnemente su fiesta, á causa de la peste general del año 1599.

Un río siempre copioso alimenta la deliciosa verdura, que produce sus márgenes nutritivas, anticipándose á su propia estación las frutas delicadas de los árboles, que sombrean el contorno. No hemos podido separar de nuestra imaginación la bella perspectiva que este ofrece al escribir sobre su historia; mas como no haya sido nuestro ánimo el dar evasión en este artículo á inspiraciones mentales, hemos procurado rendir el homenaje del mas sincero respeto á las glorias de nuestra patria en Covarrubias, iniciando al mismo tiempo la explotación de tantas otras como yacen olvidadas, entre las rocas y asperezas de la sierra de Burgos. A esa provechosa ocupación pensamos por ahora dedicar nuestras vigilias.

RAFAEL MONJE.

Santa Clara de Burgos.

Suntuosos y elegantes monumentos posee la antigua cabeza de Castilla, la muy noble y muy mas leal ciudad de Burgos, cámara régia, madre de Reyes y recuperadora de reinos. Su catedral que goza de un renombre europeo; sus monasterios de Santa María la Real de Huelgas (prope, extramuros, y nullius diocesis), San Juan, San Pablo y la Merced, y sus parroquias de San Gil, San Lesmes, San Nicolás y San Esteban, son hermosos dechados del maravilloso arte de la *etá media*, elevado á su mas alto grado de lujo y elegancia en los siglos XIII, XIV y XV, período del estilo de arquitectura conocido bajo la denominación de *ogival* y mas comunmente con el impropio nombre de *gótico*. No son estos en Burgos los únicos edificios notables por su magnificencia: otros varios de diferentes tiempos atraen con razón las miradas de los curiosos. Mas al par de tan soberbias construcciones se alzan modestamente otras, que no deben llamar menos la atención de los que se dedican á los estudios históricos, ya se

solamente, que nada os pueda apartar de su amor jamás, pidiendo á Dios rendidamente, con lágrimas derramadas, y con todos los entrañables afectos del alma, que el que comenzó en vosotros, perfeccione la buena obra. Dado en Letran, en los idus de abril, año octavo.»

Hay cronista que supone vencer en antigüedad al convento burgales, el de Santa Catalina de Zaragoza, cuya bula de fundación fué dada por el mismo Pontífice que acabamos de mencionar; pero podemos declarar de todo punto inexacto su aserto, no solo porque la bula otorgada al de Burgos, es de fecha anterior, como que se expide el 13 de Abril de 1234, y la otra es en reate dos meses despues es decir, á 7 de Junio del mismo año, sino tambien porque esta no se dirige á convento alguno, ni espresa su orden, siendo así que aquella ejecutándolo, como se ha visto con las palabras terminantes que dicen: «Al convento de Sorores inclusas de Burgos del orden de San Damian.» manifiesta estar ya formado este convento, y observar la orden que, á la sazón, era la seguida por la seráfica Santa. Ambas bulas pueden verse en el analista Wadingo en el Registro Pontificio, año citado de 1234.

Notárase que la bula arriba trasladada, así como tambien la comisión en ella contenida, no se dirigen á los religiosos menores, sino al obispo de Burgos. Esto se debe á que los religiosos tuvieron solamente su gobierno directivo y no el autoritativo hasta que en el año de 1247 el Papa Inocencio IV entregó y sujetó á la obediencia de los ministros de la religión de los menores, á todas las monjas damianistas ó clarisas.

D. Juan de Salamanca y Polanco, regidor de Burgos, uno de los mayores bienhechores de este convento, convento, gastando en reedificarle, desde el año de 1525 hasta el de 1545, treinta mil corenas de oro.

En el año de 1585 la señora Doña Luisa de Salamanca, vecino de la misma ciudad y viuda de D. Juan Fernandez de Castro, compró y dotó el patronato de la capilla mayor, de las dos cola-

Por el Ministro de Marina se ha concedido a la Sociedad Altos Hornos de Bilbao el suministro de los aceros necesarios para la construcción del crucero de 7.000 toneladas que se construye en La Carraca.

El domingo cayó en medio de una calle de Madrid muerto de hambre y de miseria un desgraciado albañil.

Ya han llegado algunos comisionistas de ganados, sin duda por la proximidad a la feria de San Martín.

Bien venidos. Y ojalá cuando se despidan hasta otro año, digan de nuestro Municipio que no escasea medio alguno para el acrecentamiento de la feria.

Dice La Correspondencia que en los respectivos ministerios, se están ultimando los presupuestos parciales que han de formar el general del Estado.

Otro estironcito más le han dado al plazo para sacar las cédulas personales. Hasta el 15 de Noviembre.

Con frío y con cédula. Como si dijéramos con frío y sin capa.

Burgos es una de las poblaciones mejor surtidas que hay.

Es decir, surtida de pobres. Y el Ayuntamiento burgalés, uno de los municipios más sordos que se conocen.

Propongo que la primera comisión que vaya a Madrid a pedir algo que no consiga, se traiga treinta trompetillas; una por barba.

Una cosa es, amigo Sereno, que no haya habido en Burgos manifestaciones y cierre de tiendas, con motivo de la marcha del regimiento de Ingenieros, como dijo la prensa de Madrid, y otra que haya habido agitación y disgusto, particularmente en el Municipio, y entre comerciantes e industriales, como nosotros dimos a entender en el num. 564 y ratificamos en el SUPLEMENTO al num. 565.

Lo que no se ha notado aun, es la venida del regimiento ó batallón prometido por el señor ministro de la Guerra.

Que aunque no se den tanta prisa para traer los cazadores como se dijeron para llevarse los Ingenieros, no importa.

El asunto es hacer las cosas bien, aunque se tarde.

Podrán decirnos nuestras corporaciones provinciales y municipales las gestiones que hayan practicado en virtud de la excitación que hizo la Dirección de Establecimientos Penales en fin de 1886 para que se plantease en esta provincia una colonia agrícola penitenciaria?

Nosotros sabemos que por un particular se tenía ofrecido a dicha Dirección unos bastisimos terrenos que forman un coto redondo, que por su situación y condiciones es cuanto pudiera desearse para este objeto.

¡Lástima que un proyecto que se considera de suma importancia para la provincia donde se plantee, no haya merecido, que sepamos, la atención de nuestras aludidas Corporaciones!

En la Divina Providencia que cambie el modo de ser de nuestros muy amados representantes.

El viernes no hubo sesión, sin duda para que el lunes no tuviera que echar nada en cara a su compañero.

Pero en cambio se decía con insistencia que la habría el sábado, es decir ayer, y en ella joh empresa de las empresas tomaría posesión de la alcaldía D. Antonio de Yarto, que como nuestros lectores saben, hizo dimisión en Julio próximo pasado.

La noticia cayó como una bomba en las huestes ministeriales del otro bando, y fué muy comentada en todos los círculos mas ó menos viciosos de la población.

Pero, en fin, cada uno se entiende, y cuando el Sr. de Yarto dá este inseguro paso, cuenta le tendrá.

Hay un cotorro cuadrado muy próximo de Medina que a costa de muchas cuestas se logra dar en la cima; y hay a la vera de Alfaro una aldea tan antigua que a la ciudad riojana disputa sus maravillas.

En unos y otros lugares grandes batallas se libran entre gentes que a la sombra de una bandera militan.

Desde los cerros vecinos sus enemigos les miran, y dicen, guiñando un ojo y con burlesca sonrisa: «¡Rehíd, rehíd entre hermanos, que es hazaña peregrina; ya se encargaran del triunfo las fañes enemigas, que aquel que tesón mantiene su propio tesón castiga!»

La Biblioteca Andaluza que dirigen dos literatos distinguidos, los Sres. Carrión y Giner de los Ríos (D. Hermenegildo), acaba de poner a la venta un tomito, en el cual, bajo el título Ni franceses ni prusianos, su autor Un español amigo de la paz, trata de un problema de política internacional, siempre a la orden del día, y siempre de interés para nuestra España.

La semana no ha podido ser más agradable ni más variada.

Patoleos en la calle de Fernando III el Santo. Apolado el alcalde de Tero del Castillo. Robada la iglesia de Inestrosa. Raterías en Quintanadueñas, Ventilla, Sasamón y Capiscó. ¡Y qué sé yo cuantas cosas más!

Ahora volvemos a arreglar por cuarta vez el Palacio de las cuatro (?) torres ó lease Audiencia vieja, ó ex-cuartel de Ingenieros, porque de las tres maneras lo sé decir.

Y ya que no para un regimiento, quedará habilitado para un batallón ó cosa parecida.

Después continuaremos los cuartelitos ó cuarteles de la ganga de San Juan, digo de la huerta de ese santo, y que les entren moscas a los concejales.

Precauciones en Barcelona, precauciones en Jaen, precauciones en Despeñaperros, precauciones en Galicia.

Sigan ustedes mi consejo, y échense a dormir descansados.

Los gobiernos se parecen a los astrónomos de afición. Nunca aciertan.

Señores municipales: todavía, y a pesar de andar ustedes por el mundo, siguen los chicos molestando a los extranjeros; los pobres importunando a todo bicho viviente y eier os granujas corriendo los ganados de los que al mercado vienen.

Vamos a ver si en esta semana remedian ustedes algo de lo que aquí apunto, para que el domingo que viene les pueda dar las gracias.

Con el título de Crónica de la causa del muerto resucitado, se ha publicado en Flaseucia un curioso librito de 82 páginas, donde a más de las bibliografías de D. Eustaquio Campo y de Eugenio Santa Olalla, protagonistas del celebre proceso placentino, se inserta la lista alfabética de los testigos, que son en junto 223.

De éstos, 129 afirman que el procesado es Campo, 3 creen que lo es, 2 juzgan probable que lo sea, 3 les parece que no lo es, 9 lo dudan, 17 no afirman ni niegan, 18 no dicen nada, 24 testigos a quienes no se ha preguntado.

El cronicon, propiamente dicho, comienza en el día del nacimiento de D. Eustaquio Campo Barrado, y concluye el 1.º de Agosto del año pasado, en que se presentó al juzgado a decir que en adelante obraría como si fuera Campo por estar convencido de ello.

Y ahora lo probable es que a estas horas lo hayan dejado como estaba y respecto de nuestro paisano Santa Olalla, a pesar de lo que el fiscal dice, nada positivo se sabe.

El martes próximo se celebrará en el «Salón de Recreo» un bonito concierto. He aquí el programa.

- 1.ª parte. 1.º Fantasia y motivos del Fausto. 2.º Minueto de Bizsoni, a cuatro manos. 3.º Fantasia y motivos de Aida. 4.º Concierto de piano, violín y armonium. 2.ª parte. 1.º Les Courriers. 2.º «Non tornó» romanza para barítono. 3.º Canto de la hilandera. 4.º Concierto de Weber. 5.º Capricho húngaro, a cuatro manos.

En breve, segun nuestras noticias, se darán en dicho Circulo conferencias históricas, geográficas, literarias, militares etc. que proporcionarán un atractivo más a tan distinguido centro de recreo.

El martes 6 del actual a las siete y media de la noche tendrá lugar en los salones del Circulo de Obreros - Victoria 22 - la distribución de premios y la solemne apertura de las clases con asistencia de las autoridades. El orfeón del Circulo acompañado de una orquesta de profesores, amenizará el acto.

Hay un cotorro cuadrado muy próximo de Medina que a costa de muchas cuestas se logra dar en la cima; y hay a la vera de Alfaro una aldea tan antigua que a la ciudad riojana disputa sus maravillas.

En unos y otros lugares grandes batallas se libran entre gentes que a la sombra de una bandera militan.

Desde los cerros vecinos sus enemigos les miran, y dicen, guiñando un ojo y con burlesca sonrisa: «¡Rehíd, rehíd entre hermanos, que es hazaña peregrina; ya se encargaran del triunfo las fañes enemigas, que aquel que tesón mantiene su propio tesón castiga!»

La Biblioteca Andaluza que dirigen dos literatos distinguidos, los Sres. Carrión y Giner de los Ríos (D. Hermenegildo), acaba de poner a la venta un tomito, en el cual, bajo el título Ni franceses ni prusianos, su autor Un español amigo de la paz, trata de un problema de política internacional, siempre a la orden del día, y siempre de interés para nuestra España.

La semana no ha podido ser más agradable ni más variada.

La claridad en la expresión de los datos principales de ese asunto y el conocimiento de causa con que el libro a que nos referimos está escrito, lo hacen digno de ser mencionado aquí y de ser conocido por todos.

El precio de este libro, que hemos recibido, es el de una peseta para los suscriptores a la referida Biblioteca, y una peseta cincuenta céntimos para el público en general, y se encuentra de venta en casa de D. Fernando Fe y principales librerías.

La económica y notable Biblioteca Para todo el Mundo que, con un éxito que supera a las más halagüeñas esperanzas, ve la luz en Valencia, editada por el Sr. Domench y dirigida por el Sr. Torres Orive, ha publicado el cuaderno 23, que consta, como los anteriores, de 64 paginas en 8.º, encuadradas con una preciosa cubierta al cromo, y contiene artículos y poesías de los Sres. Torres Orive, Kibera, Luis Taboada, C. Mo, Perez Zahiga, Radondo, Pasqueira, Genové, Iarrubiera, Serrano Clavero, Torromá, Marsal, Bremón, Martínez Muller, etc., etc.

También publica multitud de fotograbados dibujados a notables artistas. Se vende en las principales librerías y kioscos a 30 céntimos de peseta, precio inverosímil por lo barato.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Por el Rectorado se ha admitido la dimisión que de sus respectivas escuelas han presentado los maestros de las escuelas públicas de Villanueva de Puerta y Castresna señores D. Isidro Ruiz Alonso y Don Baasar Auton.

Ha tomado posesión de la escuela pública del Barrio de Cortés D. Pedro F. Fernandez. Se ha concedido licencia para enseñar sus conocimientos profesionales al maestro de la escuela pública de Quintanilla Escalada D. Esteban Diaz y Diaz.

En sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública el día 30 de Octubre último se acordó remitir al Rectorado las propuestas y concursos de escuelas anunciadas en el B. O. del 14 de Setiembre último.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a la maestra de Canicosa D. Josefa Pe a Gonzalez.

MERCADOS.—Roa.—Ha terminado la recolección de la uva, habiendo sido con tiempo hermoso por lo que se cree que el vino ha de ser de muy buena calidad y de bastante fuerza alcohólica; el rendimiento, regular.

Se encuentra tirando el mosto de los juaranes a las bodegas, en las cuales no se puede penetrar por el tufo a causa de escarse pronto.

El tiempo bueno para las labores del campo y sementera; nacidos el centeno y los trigos tempranos.

La cosecha de vino en los pueblos ha sido buena, vendiéndose el mosto a 6 y 7 rs. cántaro.

Briviesca.—Trigo blanco de 39 1/2 a 40 1/2 rs. fanega. Idem rojo de 39 1/2 id. Idem a agua de 41 a 42 id. id. Centeno de 32 a 33 id. id. Cebada de 20 a 21 id. id. Avena de 12 a 13 id. id. Yeros de 39 a 31 id. id. Harina de 1ª a 15 1/2 rs. arroba. Idem de 2ª a 14 id. id. Idem de 3ª a 12 id. id. Tenencia del mercado. firmeza. Compras: animadas. Tiempo: bueno. Estado de los campos: sembrando.

Pampliega.—Centeno 400 id. de 19 a 20 rs. fanega. Cebada 800 id. de 17 a 18 id. id. Avena 400 id. de 12 a 13 id. id. Titos 200 id. de 26 a 27 id. id. Yeros 200 id. de 28 a 29 id. id.

Se está terminando la sementera en buenas condiciones y los sembrados primeros se hallan tan adelantados que parece que estamos en Febrero.

Antigua relojería. Platería y gabinete de óptica de la Sra. Viua de Carranza. Venta a plazos. CID 4, BURGOS.

Los señores Sacerdotes que gusten pueden celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia de San Lesmes Abad, en los días 6 y 6 del actual por el alma de la señora doña Ramona Fernandez de la Cuesta (q. e. p. d.), y que falleció días pasados, recibiendo la limosna de 10 reales antes de la vigilia y de 12 interin y despues de ella.

El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. F. de San Francisco de esta corte. Certifico. Que hago frecuente uso de la Emulsión de Scott obteniendo resultados excelentes en los casos de linfuitismo, raquitismo y escrofulismo, considerandola tambien como uno de los mejores reconstituyentes.

Dr. TELESFORO RODRIGUEZ SEDANO. Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid. Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión de Scott» CERTIFICAMOS Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc. etc. han comprobado su efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid a 16 de mayo 1887.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña. Dr. Juan Manuel Ramos. Dr. B. Hernandez Briz. Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 mayo 1888. D. C. PIZZI, Secretario.

CÁMARA DE COMERCIO DE BURGOS. Por causas ajenas a la voluntad de la Junta Directiva de esta Cámara, se ha atrasado hasta hoy la apertura de la Sociedad. Unimada ya la instalación de su mobiliario quedan abiertas al público en su domicilio propio. A vellanos 3 pral. izquierda, en donde todos los días, menos los festivos y a partir desde el lunes 5 del actual, estará el secretario que suscribe en su oficina despacho, de doce a una de latarde, para recibir y anotar cuantas reclamaciones y servicios compatibles con la índole de esta Asociación, pretendan los señores, socios y cuyas reclamaciones y servicios serán despachados con la mayor urgencia posible por la Junta Directiva.

Se anuncia tambien al público que esta Junta no descuidando ni un momento los intereses sociales, está en activa correspondencia con el Señor Director de Obras Públicas y otros altos funcionarios para asuntos de tan vital interés, como el ferro-carril de Aranda a la Capital. Establecimiento en Burgos de una Academia Militar, y Granja Agrícola Experimental.—Burgos 2 de Noviembre de 1888.—Por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.—El Secretario Eleuterio Alonso Martinez.

Jarabe benzoado-sedante de Co-sin.—Preparación eminentemente balsámica, sin narcóticos; recomendada en los catarros crónicos, tos ferina, asma y en todas las afecciones del aparato respiratorio.—Precio 4,50 pesetas frasco. Se vende en Madrid calle de Hortaleza num. 110 Farmacia—y en todas las Boticas de España. 1—110

BURDEOS colegio del doctor La Fontaine, oficial de academia de Centros calle Capdeville, 8. Escuela comercial de Burdeos (Francia), cursos especiales para extranjeros, contabilidad, teneduría de libros partida doble, aritmética, comercial, teórica y práctica, caligrafía, idiomas extranjeros por el método de lenguas comparadas—agricultura, viticultura—ciencias físicas y naturales; preparación para la carrera de ingeniero—25 profesores.—Se remiten prospectos. 8—110

El día 12 del actual y a las once de su mañana se adquirirá por medio de proposiciones libres la cabada y paja de pienso necesaria para el relleno de Subsistencias de esta Plaza, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el anuncio puesto al público en dicho Establecimiento.—Burgos 2 de Noviembre de 1888.—El Comisario de Guerra.—José Vigil.

El 14 del mes actual a las once de su mañana se adquirirá por medio de proposiciones libres la paja de centeno necesaria para el relleno de gorriones y cabezas de la Factoría de utensilios de esta plaza, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el anuncio puesto al público en dicho establecimiento.—Burgos 1.º de Noviembre de 1888.—José Vigil.

La económica.—Zapatería de Gregorio Busto, calle del Cid 7 y 9, Burgos. Para Caballeros, brodequines becerro blanco, tres suelas, dos punteados de cor-misa, 15 pesetas. Id. id. negros becerro cirado, 14 pts. id. bota do mate, chanclo do becerro cirado, doble puntera, dos suelas punteadas, a 11, 12, 13 y 14 pts. id. zapatos de mate, doble puntera clase 1.ª 10 pts. id. 2.ª id. id. 8 y 9 pts. id. de varios colores a 8, 9, y 10 pts. Para señoras botas de saten chanclo de charol clase 1.ª a 8, 9, y 10 pts. Id. de cabra a 5, 6, y 7 pts. Id. de varios colores, a precios sumamente reducidos. Para niños, de cuantas formas y clases se deseen, a precios sumamente reducidos. No confundirse, Calle del Cid 7 y 9, Burgos.

A voluntad de su dueño se venden dos casas, en esta Ciudad y sus calles, una en Fernan-Gonzalez, núm. 47, y la otra Santa Agueda, 21. Las personas que deseen interesarse en su compra pueden pasar a casa de su dueño que vive Santa Agueda núm 23, 2.º 3—3

LA ALICANTINA! CRÈME SIMON POLVOS de Aroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilette diaria Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 36, Rue de Provençe, PARIS De venta en las buenas Casas del Reino. Burgos: Julian Fournier.

Nuevas remesas de camas y jergones PASAGE DE LA FLORA, rebaja de precios: venta a plazos. 9

PUBLICACIONES DE D. MARCIAL DE LA CÁMARA BIBLIOTECA Del constructor, del industrial, bellas artes, obras públicas, ciencias exactas Se ha publicado el trienio de 1876 a 1879. Se podrá obtener lo publicado desde el comienzo de esta Biblioteca por los precios siguientes: El trienio del Suplemento Revista técnica de proyecto, ejecución de obras, historia y practica del arte, etc. 1 vols foliá a dos columnas, de 312 páginas, grandes y magnificas láminas y 84 grabados, la mayor parte notables y de gran ejecución 15 pesetas. Cada tomo de la Colección legislativa años 1876 y 1877; 8 pesetas Los 44 pliegos y 57 láminas publicadas de la renombrada obra de Vitruvio, 30 pesetas; y siendo de la edición de lujo 45 pesetas. Tratado Teórico práctico. DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL. 4.ª edición notablemente corregida y aumentada.—Un volumen 4.ª, XII 586 páginas, 10 pesetas. Agencia del Constructor AÑO XV.—1888. PRONTUARIO ALFABETICO Agrimensura y Arquitectura legal.—Ódigo de la propiedad rústica y urbana.—Un tomo, 430 págs. encuadrado en tela, forma cartera, 9 pts.—hay algunas AGENDAS de años anteriores. El Palacio del Trocadero. Un volumen 8.º con grabados y planos, 5 pesetas. Cartilla métrico agraria. 2.ª edición aumentada.—Un volumen 12.º 2 pesetas. Los Profesores de arquitectura. Un volumen 4.º en rústica, 2 pesetas; en tela, 3 pts. Los pedidos a D. Marcial de la Cámara, provincia de Palencia.—Quintana del Puente.—QUINTA NEGREDO, remitiendo el importe y una peseta para franco y certificado en libranza del Giro del Tesoro sobre Valladolid ó Burgos, y tambien en las principales librerías.

D. LUCINIO MARTINEZ Y SALINAS Procurador de la Excmo. Audiencia y demás Tribunales de esta Ciudad. HA FALLECIDO A LOS 26 AÑOS DE EDAD. Su padre D. Toribio Martinez Gomez, hermanos D. Gerardo D. César y D. Rosa, hermanas polítrcas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las diez y media de su mañana en la Parroquia de San Lesmes Abad, y a los funerales que se celebrarán en la misma Iglesia el jueves 8 y viernes 9 del actual a las diez, por lo que recibirán singular favor.

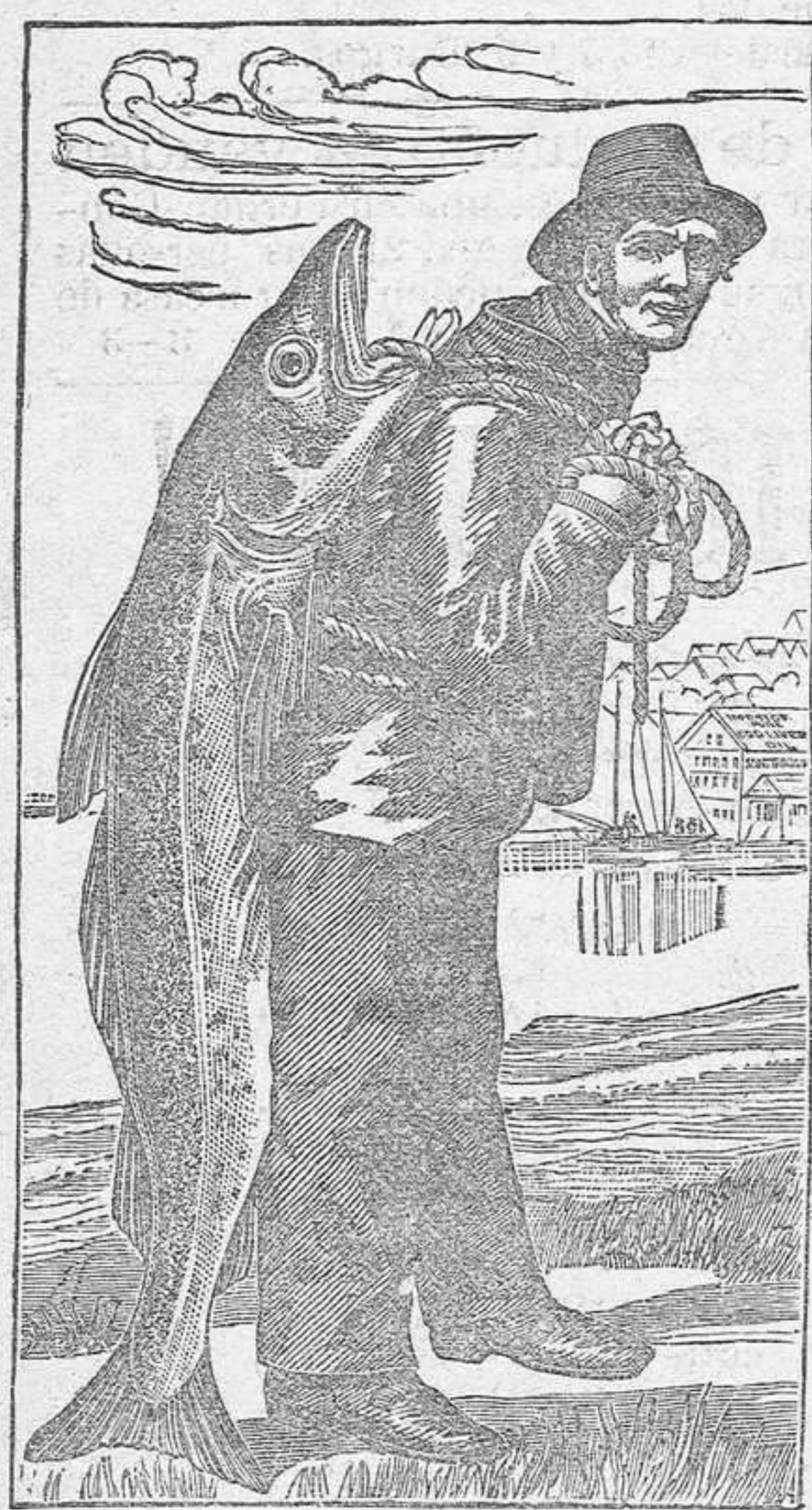
LA SEÑORA Doña Ramona Fernandez de la Cuesta y Gil de la Cuesta HA FALLECIDO. (O. E. P. D.) Su hermana Doña Segunda, su sobrino D. Victor Ebro, sobrinos políticos, primos y demás parientes. Suplican a V. se sirva encomendarla a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, en los días 6 y 7 de Noviembre a las 10 de la mañana por cuyo favor le quedarán reconocidos. Imprenta de Carriena, Lain-Calvo 12.

GRAN HOTEL DE PARÍS Y DE LA RAFAELA, 10, Vitoria, 10.—BURGOS.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público su elegante servicio de coches de paseo, carruajes para expediciones y cacerías, y ómnibus seguros y cómodos para el servicio del ferro-carril á domicilio. Los precios de coches tanto para paseo como para expediciones fuera de la localidad, son equitativos, y todos los servicios que presta esta casa se recomiendan porque se hacen con puntualidad.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSOS CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

DOMICILIO SOCIAL
120 BROADWAY-NEW YORK



OTRAS FINCAS EN AMERICA
BOSTON S' LUIS MEXICO Y STGO DE CHILE

LA EQUITATIVA

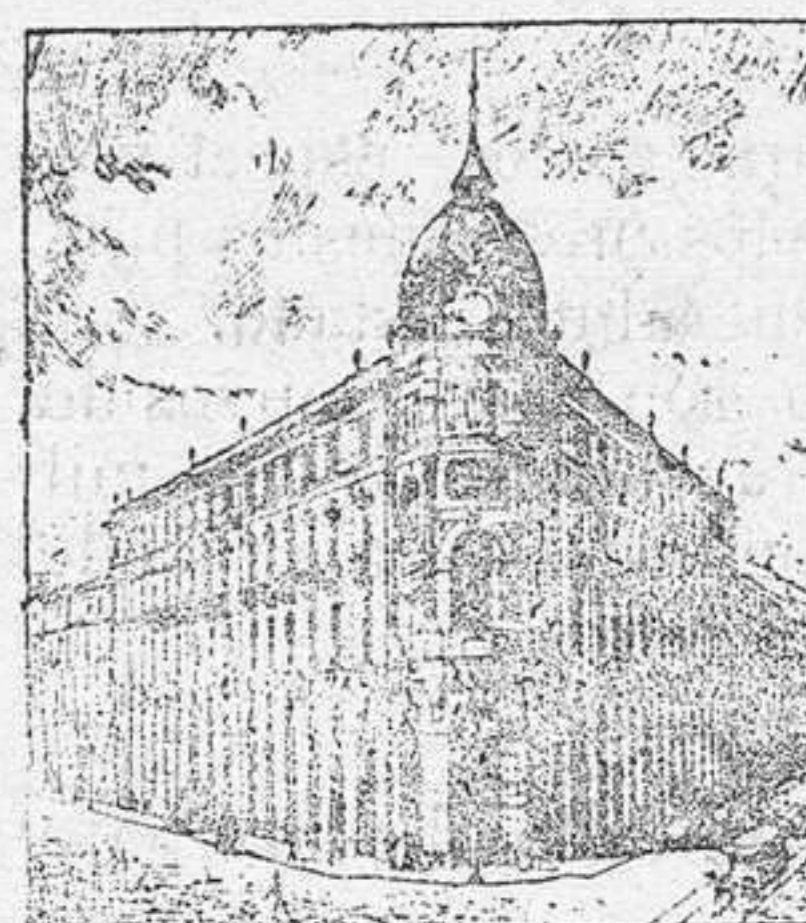
SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

DUROS
Activo 87 458 734 87
Pasivo 68 693 674 72
Capital Sobrante 18 765 060 15

Capital en Inmuebles Polizas Vigentes
DUROS 21 710 449 82 DUROS 500 660 141

SUCURSAL DE ESPAÑA
MADRID SEVILLA 16

DOMICILIO EN ESPAÑA
CALLE DE ALCALA-MADRID



OTRAS FINCAS EN EUROPA
PARIS BERLIN Y VIENA



MELROSE
Restaurador

favorito del
Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114, Southampton Row, Londres.

En Burgos: Santiago Conde, Espolón 44.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.



Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptono y hierro.—Peptono de carne.—Peptono de leche.—Chocolate de peptono.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA, LEON, 13, MADRID

Único depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Aniceto Guillarte.
Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar.

MAGNIFICA OCASION

para comprar en los grandes almacenes de la Villa de Paris con rebaja considerable de precios, los siguientes artículos propios de la presente estación.

Para Señoras.

Rotondas cachemir huatadas en seda, con piel blanca, gris y pelit gris Rendigotte, última forma en Matelased Otomanos de seda y paños diversos. Visitas en Matelased, sedas Otomanas, piqué y paños caprichosos. Chaquetas, corte distinguido, forradas de pieles, en seda, reves de pelo ó liso. Impermeables. Equipos completos para novias. Géneros de fantasía en lana y seda para confecciones. Preciosos cortes de vestido lo mas selecto de la moda. Lo mejor y mas nuevo en Sedería, Lanería, Pasmannería, Adornos, etc. etc.

Todas las confecciones de esta casa son modelos de Paris.

Para Caballero.

Abrigos de pieles en Vison de América, de Celandia, Castor, Nutria, y otras desde 150 á 1000 pesetas. Los mejores Impermeables conocidos, á base de cauchout, paño y forro, absolutamente impenetrable y de resultado positivo.

Para niñas.

Preciosos abrigos, modelos de Paris, en ricos géneros Ingleses.

Para el Culto.

Todo lo relativo á Ornamentos, como Brocados, Tisús, Espolines, Lamas, Damascos, Galones, Puntillas, Entredoses, Cordones, Borlas, etc. etc.

La casa mas acreditada por la bondad de los artículos.
Direccion para los pedidos, NESTORIO GARCIA, Alfonso XII, 2, esquina á la Victoria, VALLADOLID.

La sordera curada—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera. Ruidos de la cabeza. Como se puede curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Burgo: Santiago Conde, Espolón 44

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS

para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

LECHE RECIENTE ORDEÑADA

de VACAS SUIZAS

Fernan-Gonzalez, 4.

En este establecimiento se hacen impresiones de todas clases á precios económicos.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas nutritivo unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coaduna y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre pureza y descolorida: el Hierro, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Francia, por el Formulario oficial Francés por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofúlico (tumores, obstrucciones, hinchazón, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.— El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofúlas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrofúlosa y la Tuberculosis.

En Paris, Casa J. FERRE, P. 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos

del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS
8, Place de l'Opéra, PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

NUNCA SE APLICUN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

ES EL ÚNICO VEJIGATORIO MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

CAPSULAS RAQUIN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.

EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

de BONIFACIO LOPEZ, Espolón, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Pils y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metronomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las economías de Peters y Litolf, para piano, á 2 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

Denticina infalible lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salvos aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba extingúe la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desean canja.
Una caja, 12 reales que remite por 14 el autor P. Izquierdo, Madrid Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y todas las boticas y droguerías de Burgos.

Se vende papel para envolver.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Prior DOM MAGUEYONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Las MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y da á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio Fendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Emulsión Angulo. Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos.

Única premiada con MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN ARAGONESA: tiene mayor tanto por 100 de aceite que sus similares; garantizamos la existencia en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morrhual: es la más agradable y permanente: por las ventajas que ofrece sobre las demás, se ha extendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de ponposos anuncios, habiendo sido aceptada como la más para por el cuerpo médico español, tanto civil como militar. De venta en todas las Farmacias y Droguerías—n o

Grajeas Saez. Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gálico, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de flujos de las vías urinarias. De venta en Burgos, Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez BARCELONA. Fresco con 100 grajeas, 12 rs. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

HIERRO DE QUEVENNE

El único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, FERDAS BLANCAS, etc.

DESCONFIÉSE DE LAS Imitaciones y Falsificaciones IMPURAS, DERRIBALES, VENIDAS DE RATO.

Exigir, además de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS".

Véndese: 1. en Jalone, 2. en Grogas.

DEPOSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (fundado desde el año 1840) 8, rue Conservatoire, PARIS

EMULSOIN DE SCOTT

de aceite puro de HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

Cura la tisis. Cura la escrofúla. Cura la demencia. Cura la debidad general. Cura el reumatismo. Cura la tos y resfriados. Cura el raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.—De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK

Grandes almacenes.—Se arriendan juntos ó separados los de la planta baja de la casa núm. 63 de la calle de San Juan, que hoy ocupa D. Eladio Escudero, para tratar con su dueño D. Gervasio Aparicio Mendoza.